

En Salamanca trimestre...	350	Pasetas
Fuera de ella idem...	425	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón,
Rúa 51, donde se dirigirá toda la
correspondencia.

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 23 de Junio de 1910.

NÚM. 18.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretimiento y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla

DOCTOR RIESCO
18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

La casa NIÑO

inaugurará muy en breve elegante
consetería á medida

con todos los adelantos modernos de tan importante industria, estando al frente la acreditada Consetera de Bilbao

D.^a Manuela Moure

46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las **Señoras**, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

HERNANDEZ Y ALMEIDA

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RÚA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretimiento que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75.º de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).

Academia Palencia

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO
DOCTOR RIESCO, 47

CURSO DE 1909 A 1910.—Exámenes, 143

Aprobados, 139.—SE ADMITEN ALUMNOS.

Suplicamos á los que reciban este número ó algún otro de los de nuestro diario y quieran suscribirse al mismo, que remitan á la administración debidamente lleno el boletín de suscripción que se inserta en la 3.ª plana. En caso de no convenirles el ser suscriptores, les rogamos que devuelvan el periódico, para evitar la inclusión de sus nombres en nuestras listas.

SANTORAL Y CULTOS

Día 24.—Viernes.—San Juan Bautista y San Fermín, mártir.

(Se ganan 40 días de indulgencias oyendo misa). Se reza de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble de primera clase y color blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Por la mañana á las nueve y media misa solemne.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Eclavias (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

FIESTA A SAN JUAN BAUTISTA

San Juan Bautista.—Fiesta á su titular. A las diez y media Misa solemne con S. D. M. magnífico y sermón, que predicará el Presbítero Licenciado D. Alejandro Corrales Avilés. Por la tarde á las seis y media, rezado el rosario, se cantarán motetes, terminándose con solemne reserva.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Clerecía (PP. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde á las seis y media el ejercicio acostumbrado.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

Monjas de la Visitación (Salesas Reales).—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de los PP. Capuchinos.—Misa desde las cinco. En la misa conventual de seis y media á continuación el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

HAY QUE PROTESTAR

Hay que protestar de lo que se contiene en el *Discurso de la Corona*.

Hay que protestar, por lo que se refiere al conjunto de lo que allí se dice, y á cada una de sus partes.

Hay que protestar y nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas, contra esa malhadada obra del Gobierno.

Pero de un modo especialísimo tenemos que protestar todos los católicos, todos los amantes de la Patria, todas las personas decentes, contra un parrafito relativo á la enseñanza, que aparece como relegado á un lugar inferior en el *Discurso*, y que además está escrito con bastante poca gramática.

El parrafito dice así: «Y cuanto al sentido de las innovaciones urgentes, quedará á salvo, en los términos más solemnes, la independencia con que el Estado debe proceder, rechazando de sus escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.»

El *prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos*. Fíjense mis lectores bien. El Gobierno se propone rechazar de sus escuelas el pre-

juicio y la coacción de las creencias religiosas.

Dos cosas principalmente son de considerar en ese parrafito.

La primera, la enormidad sin nombre de que un Gobierno que debe respetar la Constitución, en la cual está escrito: «La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado» llame *prejuicio y coacción* al dogmatismo cristiano.

Y se lo llama así, puesto que el dogmatismo cristiano es uno de tantos dogmatismos.

Item más. Un Estado católico, apostólico, romano, debe tener por mentiroso todo dogmatismo que no sea el de la Religión católica; porque debe saber y entender que sólo este dogmatismo es el verdadero y los demás son falsos.

Pero ¿qué le importa á Canalejas todo eso? A él sólo le importa conservar el poder. Y á él y á su ayudante Maura, les importa, sobre todo lo demás, conservar el régimen y las instituciones vigentes.

La segunda cosa que debemos considerar, son las trascendentales consecuencias que habían de seguirse, puesto en práctica ese pensamiento del Gobierno.

Rechazar de las escuelas del Estado «el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos» es arrancar de ellas la enseñanza de las creencias religiosas.

O lo que es lo mismo: hacer laicas las escuelas.

O en otros términos: no enseñar á los niños que hay un Dios Creador de cielos y tierra, con todas sus consecuencias.

O sease: crear generaciones de ateos.

O dicho de otro modo: quitar á España la fe, envilecer á los españoles, convertirlos en fieras anarquistas, y producir con ello una tal perturbación material y moral en nuestro pueblo, que le ocasiona la muerte, con lo cual podría ser pasto de la voracidad de cualquier monarca inglés ávido de riquezas y de poderío.

Z.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de marqués de Alginet, á D. Manuel Escrivá de Romani y de la Quintana, conde de Casal.

Otro id. id. id. para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de conde de Peromoro, á don Manuel López de Ayala y del Hierro.

Otro id. id. id. para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con la denominación de conde de Churrucá, á don Cosme de Churrucá y Dotres.

Gobernación.—Real orden desestimando la instancia de D. José Urrutia y D. Justo Gavaldá, médicos militar y civil respectivamente, declarando firme y subsistente la real orden de este ministerio de 18 de Mayo de 1910, y disponiendo, con carácter

general y como ampliación y aclaración á la misma, que de los fondos de cada provincia se abonen á los médicos de la Comisión mixta, al mismo tiempo que los honorarios á que tienen derecho, según el artículo 129 de la ley de Reclutamiento, los que corresponden á los reconocimientos que menciona la real orden de 17 de Junio de 1905.

Fomento.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados ó personas por los mismos autorizadas, previo el oportuno recibo, los documentos que los navieros tienen presentados en este ministerio para justificar las primas á la Navegación y demás que comprende la ley de Protección á las industrias y comunicaciones marítimas, de 14 de Junio de 1909.

DE OJEJO

Pero, entendámonos, Sr. Presidente, ¿va de veras eso del anticlericalismo?

Lo pregunto, porque aquí en Salamanca, donde lo sabemos todo, corre como cosa ya averiguada que V. E. no se ha de meter en ciertas honduras.

La prueba está, según dicen, en las palabras de V. E. Cuentan que á los pocos días de ser nombrado V. E. Presidente del Consejo de Ministros se fué á visitar á su buen amigo D. Antonio Maura.

Y como era natural, el Jefe de los conservadores, que es atentísimo y cortés como pocos, quiso tener para con V. E. la delicadeza de su presentación á la señora de la casa.

Aquí tienes, hija mía, diz que habló don Antonio, aquí tienes al terrible Pepe.

Lo que no cuentan las personas que propagan estas habillitas, es si se asustó ó no la distinguida esposa del señor Maura.

Pero dicen en cambio que V. E. sonriente y fino como siempre, se apresuró á tranquilizarla con estas palabras:

—No haga usted caso, señora. Son bromitas de don Antonio, que alguna vez se permite el uso y el abuso de las *chirigotas*.

Ni él ni yo hemos de tocarle al pelo del hábito de ningún fraile.

¡Esté usted tranquila, señora!

Bueno, don José; pero si esto es así yo me llamo á engaño.

Y conmigo van á chillar también muchas gentes.

Porque eso de que se nos haya hecho la boca agua anunciándonos que había de proporcionarnos un ratito de *jarana*, para venir luego con que no hay nada de lo dicho, eso, mi querido Presidente, saca á cualquiera de sus casillas y le obliga á renegar de su mala estrella.

Por qué no había de permitirnos V. E. que *inocentemente* nos divertiéramos con los perseguidores de frailes y monjas ó con los *bichejos* esos de la *opinión nacional* que han conseguido la licencia necesaria para anunciar su averiada mercancía, por medio de rótulos, banderas y signos de todas clases?

Le digo á V. E. que nos ha dejado con un palmo de narices.

Y eso no está bien. No señor.

MOVIMIENTO TRADICIONALISTA

En una interesantísima carta, escrita desde París por D. Francisco M. Melgar, se desmienten de modo terminante y completo los infundios que han propalado estos días los periódicos liberales acerca de D. Jaime.

Refiriéndose á esos infundios, dice el Sr. Melgar en dicha carta:

«Alguno de los presentes hubo de aludir á ella, sin ser dueño de contener su indignación, apuntando la conveniencia de desmentir tal cúmulo de patrañas.

«Desmentirla?—replicó D. Jaime con melancólica y noble sonrisa.—¿Me recer esa honra? Hay cosas á las que no se contesta con la pluma, se apartan desdeñosamente con el pie. Ni hay palabras de protesta que puedan competir en energía con los actos. Que por mis actos se me juzgue y no por vanas palabras que se lleva el viento, y que yo desprecio como se merecen. Parten de demasiado bajo para que puedan alcanzarme.

«Por sus actos! Y meditando yo interiormente en aquella frase, evocaba el recuerdo de aquel acto simbólico, puede decirse, verificado pocos días antes, la entrega del uniforme de capitán general español, referido por toda la Prensa, uniforme que pronto será completado por la hoja toledana ofrecida por suscripción nacional al descendiente de cien reyes, quien la acepta con plena conciencia de todos los sagrados deberes, que tal aceptación implica.

Aquella espada, ofrecida en esas condiciones y en los presentes momentos al nieto de San Luis y de San Fernando por su pueblo católico, significa la firme voluntad y la ardiente esperanza que en él depositan todos los buenos, de que la ha de esgrimir, á la cabeza de la hueste fiel, en defensa de todas las tradiciones patrias que corren peligro, y la primera de todas la tradición religiosa.

Aun no ha sonado la hora de que centellee á la luz del sol aquel redentor acero; pero acaso se aproxima, y la revolución, amedrentada, quiere debilitar el brazo que ha de blandirle.

De aquí la pérdida y miserable y ruin campaña emprendida para sembrar la indisciplina y la duda, para romper, á ser posible, el fuerte lazo de la unidad, prenda segura de la victoria, ó, introducir la corrosiva ponzoña de la desconfianza entre la mesnada de los modernos cruzados, y su Agosto, insustituible capitán.»

Hablando de otras murmuraciones de vecindad ó chismes de comadre añade:

«A este género pertenece la supuesta ruptura de D. Jaime con Mella y la *desgracia* en que ha incurrido el último.

Fraternalmente unido al insigne tribuno, gloria de nuestra Patria y orgullo de nuestra Comunidad, he sido testigo presencial del sincero dolor con que, rindiéndose á ineludibles deberes superiores, se ha resignado á cesar en sus funciones, nunca para rehusar sus servicios, sino para prestarlos cada vez mayores á la Religión, á España y al Rey, que es el primero en agradecerlos.

Multitud de obras suyas, que serán riquísimos joyeles de nuestra literatura, habían quedado interrumpidas por la muerte de nuestro malogrado Carlos VII.

El ordenamiento y retoque de esas ocho ó diez obras, que serán inmortales, exigen imperiosamente unos cuantos meses de aislamiento y concentración mental, y á esta magna empresa está consagrado el invencible polemista, quien, á pesar de todo, ha abierto un paréntesis en la vida de cenobita de las letras que lleva en Bélgica, para poder en París besar una última vez la mano de su Rey.

Ni el uno ni el otro me han dado mandato para hablar en su nombre; pero nada me veda contar lo que mis ojos han visto y lo que mis oídos han escuchado.

Y lo que he visto es que la última vez que la mano de Jaime III ha tomado aquí la pluma, ha sido para firmar una hermosa fotografía, dedicada á su querido Mella.

Y lo que he escuchado han sido las

últimas palabras pronunciadas por el Augusto Proscrito, desde el estribo del sleeping, y el tren ya marchando: —Mella, no te olvides que no recibirás invitación especial para mi boda, porque a ti no te trato como a los demás, y estás invitado de siempre. Ya sabes que en aquel solemne día quiero verte al lado mío.

Y por último, desmiente las habillitas acerca de diferencias con Llorens, poniendo en boca de Mella estas palabras:

«Permitame el Señor que le felicite por tan oportuna idea. Lo único deplorable es que mi compañero de diputación está retenido en Madrid por las discusiones parlamentarias en que es tan competente. Pero si éstas le permiten ausentarse, el Señor sacará gran fruto de sus conferencias con él. Llorens goza de tan universal como merecida autoridad en materias militares; es justísimamente respetado por todos los que visten el glorioso uniforme español, y el Señor, soldado en el fondo del alma, no podrá encontrar guía más segura ni mejor dotado para documentarle sobre todo lo relativo a la última campaña.»

La inauguración del nuevo local de El Siglo Futuro se ha aplazado hasta el 29 del corriente, festividad de San Pedro, en cuyo día y refundido con ese acto tendrá lugar el de la entrega de la bandera a que hací mrs referencia el otro día.

Recibimos de nuestro querido corresponsal de Oviedo una «crónica política» que es, como todos los suyos, un hermoso trabajo literario.

Nuestro amigo sabrá dispensar que por ahora no lo publiquemos. El asunto de que en él se trata está pendiente de resolución superior y es conveniente esperar a que éste se dicte para acatarla y formar juicio definitivo.

Nosotros lamentamos lo que Camorampo lamenta y deseamos lo que él desea. Por esto mismo nos creemos obligados a guardar silencio confiando en que la reflexión de los unos, la prudencia de los otros y el amor de todos a los santos principios de la bandera tradicional, traerán la paz por momentos perturbada con gran regocijo y contento de los adversarios.

De todas partes

Francia.

En la Cámara de Diputados ha comenzado el debate sobre política general.

Mr. Turmel ha presentado una proposición, pidiendo que se haga extensiva a los trabajadores del campo la ley sobre retiros obreros.

Se ha constituido una Liga de inquilinos de edificios y viviendas.

El objeto es defenderse contra las exigencias, cada vez más exorbitantes, de los propietarios.

Pretenden conseguir cuantas modificaciones legislativas sean necesarias, para que los dueños de casas arrendadas no puedan subir las rentas o alquileres de ellas a su antojo.

Italia.

Las elecciones municipales despiertan en toda Italia un interés excepcional, especialmente en las más importantes capitales.

Hasta ahora no se tienen datos concretos de los resultados. El bloque de liberales y conservadores lucha desesperadamente contra el de los demócratas y socialistas, que parece llevar conquistados más puestos.

Portugal.

Está encargado de la formación del nuevo Ministerio, el Sr. Wenceslao Lima.

La solución de la crisis ha satisfecho a todos.

Se espera que el nuevo presidente y los ministros por él propuestos, han de facilitar una marcha política normal y beneficiosa, en el orden económico de Portugal.

Madrid.

En la sesión de ayer en el Congreso, de la que telegráficamente dimos cuenta a nuestros lectores, continuó haciendo uso de la palabra el Sr. Azcárate, impugnando el informe del Supremo, relativo al acta de Baracaldo.

El candidato proclamado, D. Fernando Ibarra, defendió la legalidad de la elección, no sin ser varias veces interrumpido por el Sr. Soriano,

que le acusaba de haberse gastado en la elección hasta la suma de 40.000 duros.

El Ministro de Gracia y Justicia intervino en la discusión, ofreciendo que se nombraría un juez especial, que depurase los hechos y fiscalizara la conducta del Juez de Valmaseda.

Seguidamente se puso a discusión el acta de Castrojeriz, impugnada por el Sr. Silió, y defendida por el proclamado Sr. Zancada, que culpaba de las coacciones habidas en el distrito a los católicos, que combatían su candidatura. Se aprobó el dictamen.

También se discutió el acta de Hoyos. El Supremo propone la nulidad de la elección y que se prive al distrito de la representación en Cortes durante la presente legislatura.

El Sr. Bullón (D. Eloy), diputado por Sequeros, impugna el dictamen con gran copia de datos y argumentos.

Concluye pidiendo que se proclame al Sr. Vizconde del Pontón.

El tema de las conversaciones políticas de ayer tarde en el Congreso y en el Senado, ha sido el de la crítica situación en que se encuentra el Gobierno, y el conflicto que se ha creado con sus medidas y disposiciones contrarias a los sentimientos católicos de la Nación.

La nota de la Santa Sede, telegrafiada por el Sr. Ojeda, parece que reviste suma gravedad e imposibilita la solución del conflicto.

Ayer tarde quedó definitivamente constituido el Senado. Juraron el cargo 112 senadores electivos y vitales, prometiendo, pero no prestando juramento los senadores de las minorías carlista y republicana.

Cada día es mayor el número de telegramas y de mensajes, que el Gobierno recibe, protestando contra la Real Orden sobre cultos disidentes.

Se ha acordado que la Corte vista luto riguroso durante dos días, y uno de alivio, por la muerte de la Princesa Fedora, hermana de la emperatriz de Alemania.

De Valencia.

El Ayuntamiento ha acordado la celebración de un concurso de bandas durante las próximas ferias, destinando para el mismo los siguientes premios:

3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, para las bandas de más de 40 plazas.

1.500, 1.000 y 500 pesetas, para las bandas de menos de 40 plazas.

De Asturias.

Según decían nuestros telegramas de ayer, es un hecho cierto que cumpliendo recientes disposiciones gubernativas, el gobernador ha dado órdenes a los Juzgados para que se cierren siete escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que se establecieron en Asturias desde 1900 sin cumplir con los requisitos legales.

Esta medida ha producido grandes protestas en toda Asturias.

En la Inspección de Sanidad

Con motivo de las intoxicaciones producidas por la leche, visitamos al señor Inspector de Sanidad en su despacho oficial, para preguntarle qué había de cierto en tan grave acontecimiento sanitario.

Con la amabilidad de costumbre y cortesía que le son peculiares al señor Argenta, nos proporcionó datos que a continuación exponemos.

Dijo, que al regresar el lunes a su casa desde la oficina, se encontró a su esposa sufriendo los efectos de una intoxicación alimenticia, que desde luego atribuyó a la leche, por ser éste el único alimento de que hace uso su señora por efecto de la enfermedad que padece.

Que poco tiempo después, a las dos de la tarde, recibió una comunicación oficial del médico don Gregorio Juárez, dándole cuenta de haber sido avisado para prestar asistencia médica a más de veinte enfermos, todos los cuales se hallaban sufriendo intoxicación por la leche, encontrándose algunos de ellos graves.

El Inspector de Sanidad tuvo acentos calurosos de elogio para el señor Juárez, que de modo tan perfecto cumple el deber legal de participar a la Inspección de Sanidad, cuanto en su clientela observa relacionado con la

higiene pública, y gracias al cual, pudo adoptar las medidas que inmediatamente puso en ejecución.

Fueron éstas, las de ordenar a los agentes municipales visitaran los domicilios de algunos de los intoxicados y recogieran muestras de las leches, para remitirlas al laboratorio municipal para su análisis. Así mismo dispuso que al día siguiente, la guardia municipal recogiera muestras de leche de todas las que entraban en el mercado y fueran conducidas al mencionado establecimiento para su conveniente análisis.

El guardia municipal que hizo la requisa el día de las intoxicaciones recogió dos muestras, las cuales fueron llevadas al laboratorio municipal para su análisis.

El señor Inspector de Sanidad tiene el formal y decidido propósito de exigir el perfecto cumplimiento de las disposiciones legales que garantizan la salud pública por medio de la imposición de las penas en que incurran los comerciantes e industriales de mala fe al adulterar las sustancias alimenticias.

Estando celebrando nuestra entrevista llegó un guardia municipal con el resultado del análisis de las muestras antes dichas y por el cual resultan calificadas de nocivas y adulteradas.

SUSCRIPCIÓN

del Comercio e Industria Salmantinos para la semana de Aviación y otros festejos en la próxima Feria.

	Ptas. Cts.
Suma anterior...	2.269'50
D. Vicente García (Café Novelty).....	150
Sres. Vda. e Hijos de Fernando García.....	50
D. Antonio Villar y Andrés.....	5
> Felipe Martín Sánchez.....	2
> Francisco Núñez Izquierdo (Llibrería).....	25
D. Ramón Luengo.....	1
> Aniano Martín.....	7 50
> Joaquín Inestal.....	3
> Eugenio López Benito.....	5
> Francisco Marcos.....	2 50
D. Agueda Román.....	2
Sr. Campo Hijo.....	50
Sra. Vda. de Angel López.....	15
D. Dámaso Cabezas.....	2 50
> José Zúñiga Santos.....	5 50
> Jesús del Olmo (I).....	25
> Miguel García Polo.....	1
> José Acedo Bernardo (2).....	15
Sres. Hijos de Llorente.....	50
D. Bárbara Maestre Marcos.....	2
D. Víctor Hernando.....	10
> Lorenzo Argüeso.....	5
> Vicente Cuello.....	2
> Plácido Hernández.....	5
> Eduardo Rodríguez Pérez.....	5
> Celedonio Sánchez Cañada.....	2 50
Sr. Hermano de Bernardo Cachorro.....	25
D. Ramón Martín Crespo.....	2
> Félix Sierras.....	5
> Ezequiel Martín Pisot.....	5
> Nicanor Martín.....	10
Sres. Hijos de B. de las Heras.....	5
TOTAL PESETAS.....	2.770'00

(Se continuará).

(1) Este señor manifiesta que de verificarse el festejo duplicaría la cantidad.

(2) Indica este señor que pensando hacer traspaso de su establecimiento no se suscribe por más cantidad.

Ahora... a firmar todos

El Consejo Diocesano de Acción Social se reunió anoche según anunciáramos en nuestro número de ayer.

Fué leído, discutido y aprobado el Mensaje enérgico que se ha de enviar al Gobierno, y en el que se protesta contra las disposiciones últimamente dictadas en ofensa y daño de los sentimientos católicos de España.

Se acordó que inmediatamente se recojan todas cuantas firmas sea posible, a fin de que sea crecidísimo el número de los que manifiesten su protesta.

Ya lo saben pues todos los católicos de Salamanca. Es llegada la hora de manifestar nuestro disgusto por medio de la firma del Mensaje.

Más tarde... ya se nos dirá si fuese preciso qué otra forma de defensa hemos de emplear.

SUCESOS

Un crimen en Cordovilla.

Nos informan que anoche se ha cometido en el pueblo de Cordovilla un grave delito.

Parecerse que los mozos del pueblo, divididos en dos bandos,

tuvieron una reyerta motivada por los resentimientos que entre ellos existen.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando muerto uno de los contendientes y heridos muchos otros.

No hemos podido adquirir mayores detalles del hecho.

El Juzgado está conociendo del mismo.

—Por la Guardia civil del puesto de Cantapiedra, ha sido comunicado el hecho de haberse suicidado en el vecino pueblo de Cantalpino, un sujeto llamado José Martín de 33 años, casado, poniendo fin a su existencia con una navaja de afeitar, haciendo constar que procedía de aquella manera por estar cansado de esta vida, «tan llena de achaques y miserias.»

—Por los guardias números 17 y 31 han sido presentados en la prevención: Remedios Hernández, de 48 años y Celestino Blanco, de 48 años, por haber promovido un regular escándalo.

Fué motivado éste por castigar Célestino a un hijo de Remedios.

—Los guardias 23 y 25 detuvieron anoche a tres jóvenes por no haber presentado su documento en las debidas condiciones.

EL TIRO NACIONAL

La conferencia anunciada para ayer tarde, y que debía dar el comandante de la Guardia civil señor Núñez en la galería del Tiro Nacional, se celebrará el domingo próximo, a las seis de la tarde.

De sociedad

Hoy ha salido para Villar de Gullimazo, nuestro particular amigo don Mateo Sánchez y Sánchez.

—Para Vitigudino, con objeto de dar ejercicios a religiosos Agustinas, el R. P. Munarriz, S. J.

—Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebran sus días entre otros los señores Sánchez del Campo, Lamamié de Clairac, Director de padres Salesianos, Estella, Soler, Montero, de la Fuente Méndez, Prieto, Martínez, Fernández (exgobernador de Ciudad Real), Maeso, Cajal, Mirat y Antonio Hernández (administrador de esta imprenta).

—Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la señora de nuestro buen amigo, don Germán Fernández.

NOTICIAS

Llustré y venerable Cofradía de Jesús Nazareno, en junta general celebrada en 21 del actual, acordó no admitir la dimisión de la de gobierno y rogarla siga desempeñando su cometido, contando en un todo con la plena confianza de ella.

Han sido entregadas a la camarera del Santísimo Cristo de los Milagros, dos magníficas casullas, regaladas por nuestro amigo D. Leopoldo Blanco y su hija política doña Engracia de Blanco, por favores conseguidos del Santísimo Cristo.

También ha donado a la veneranda y milagrosa imagen, una casulla encarnada, otra persona reconocida al Santísimo Cristo.

Mañana se celebrará en San Juan de Barbalos la solemne fiesta del titular de la parroquia.

Predicará un elocuente orador de Zamora y opositor que fué a la canongía Magistral de aquella ciudad, D. Alejandro Corrales.

La novena, que se ha celebrado con gran concurrencia de fieles, ha tenido una nota muy simpática.

Los niños de la catequesis establecida en aquella parroquia, han cancatado con gran afinación los gozos del Santo y variados motetes adecuados al acto.

Ha salido anoche para León, el R. P. Alfonso, director que ha sido de la Tercera Orden de San Francisco, en esta ciudad.

El R. Padre ha sido nombrado Guardián del convento de León y para tomar posesión de su nuevo cargo ha sido preciso que deje la di-

rección de la Orden Tercera de Salamanca.

Dios le de las gracias necesarias para el desempeño de su nuevo cargo.

Ha aprobado en León el segundo ejercicio de telegrafos, D. Lorenzo Frutos Fernández, alumno de la Academia Palencia.

Nuestra enhorabuena.

Pasado mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo D. Eloy Lamamié de Clairac.

Con este motivo han salido para la dehesa de Muchachos, residencia de nuestro amigo, algunas de las personas de su mayor intimidad.

Por anticipado le mandamos nuestra felicitación.

A una niña de nuestro querido amigo el Sr. Argenta, le ocurrió ayer tarde un percance desgraciado. Estaba jugando con otras chiquillas que se empeñaban en levantar una piedra de bastante peso.

Con tan mala fortuna lo hicieron, que, dejándola caer sobre el pie derecho de la criatura, le produjo considerable contusión y magullamiento.

Afortunadamente no parece grave la lesión.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el ilustre y distinguido médico de Lumbrales, D. Perfecto Martín, que para informar ante la Audiencia como perito, tuvo precisión de llegarse a esta capital.

Esta mañana fué arañado por una expendedora de leche, uno de los agentes municipales.

La vendedora fué conducida a la prevención y el agente del municipio a que le curasen en la Casa de Socorro.

Se ha pasada al Juzgado el parte oportuno.

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

El día 21 tomó posesión de la parroquia de Pereña, don Blas Martín Cuadrado.

Ha fallecido la esposa del Guardia municipal Ulpiano del Cisne.

Enviamos nuestro más sentido pésame al atribulado esposo y familia.

Desde las últimas vísperas de hoy y durante todo el día de mañana, se gana indulgencia plenaria en las religiosas de Santa Clara e Isaabels todas y cuantas veces se visite la iglesia.

En la Inspección de Sanidad se ha recibido comunicación del Sr. Comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad, en la que se participa al Sr. Inspector que en virtud de su comunicación al mencionado señor Comisario, se ha designado al Dr. D. Indalecio Cuesta Martín, para el cargo de Director facultativo de citado establecimiento benéfico.

Por el Sr. Gobernador civil se manda a informe de la Inspección provincial de Sanidad, la denuncia presentada en el Gobierno por la

Subdelegación de Veterinaria, contra D. Francisco Castillo y Extremera.

En los Salesianos.—Los hijos de don Bosco celebran esta noche una velada literario-musical en honor de su fundador y del Director de la nueva casa.

En ella tendrá lugar el acto con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º ¡Viva! Himno.
- 2.º Don Bosco y la educación. Discurso por A. Martín.
- 3.º Terceto por los jóvenes L. Terrero, J. Martín y A. Ruano.
- 4.º Don Rua. Romance por Rafael Pérez.
- 5.º A don Bosco. Poesía por A. Pallarés.
- 6.º De todo un poco. Diálogo de J. Vila.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonía por el terceto.
 - 2.º La madre de don Bosco. Poesía por F. Jorge.
 - 3.º ¡Adelante! Prosa vil por Andrés Rubio.
 - 4.º No creer en agujeros. Zarzuela de don Miguel Rodríguez, desempeñada por los señores G. Ruiz, Bernardino Alvarez, R. Pérez, M. González, A. Morales y M. Aranda.
 - 5.º Segundo cuadro de la zarzuela.
 - 6.º Himno final. Coro.
- Concluirá la velada con la representación del drama Trabajo y honra y la de la bonita zarzuela No creer en agujeros.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 696'99.

Sol, 40'5.
Máxima, 27'4.
Mínima, 10'5.
Seco, 21'6.
Húmedo, 15'2.
Viento N° 1.
Cielo casi despejado.
Tiempo, bueno.

Por la Alcaldía se ha fijado un bando con los lugares y condiciones de los baños en el río.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA
GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendida a su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2, entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Ama de cría.

Se ofrece para casa ó fuera. De inmejorables condiciones.
Darán razón en la administración de este periódico, Rúa, 57.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Fídanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15—6 d su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 23 á la 1:50 t.)

La cuestión religiosa: protesta de la Santa Sede.

La nota del Vaticano.

Ha sido imposible guardar por más tiempo el silencio que se había impuesto el Gobierno respecto al contenido de la nota enviada por Su Santidad.

Sábese que en ella se consigna la más viva y enérgica protesta contra los conceptos antirreligiosos que el Gobierno puso en boca de don Alfonso al dar éste la imprescindible lectura al mensaje de la Corona.

Contra las Reales órdenes merinescas

También protesta el Vaticano contra la Real orden pretendiendo reducir el número de Ordenes y Congregaciones religiosas.

Impugnase resuelta y enérgicamente en la nota la disposición gubernativa últimamente publicada, que favorece el ejercicio de los cultos disidentes en daño y perjuicio de la única y verdadera religión, que es la del Estado.

La razón de la protesta.

El Sumo Pontífice, que siempre hubiera estado dispuesto á tratar con el Gobierno español por vías razonables y de prudencia, se lamenta de la actitud desconsiderada que para con la Santa Sede ha tomado el Gobierno español.

Estando entabladas como lo estaban las negociaciones entre Roma y Madrid, no ha podido ni debido el Gobierno del señor Canalejas, tomar por sí mismo resolución ninguna que pudiera afectar á la marcha de aquellas negociaciones y resolución de los asuntos objeto de las mismas.

La protesta colectiva de los Prelados.

El eminentísimo Cardenal Primado, entregó al Presidente del Consejo de ministros, un mensaje firmado por todos los Prelados españoles.

En este nuevo documento el cardenal Aguirre, protesta en nombre de todos sus hermanos en el episcopado, contra la actitud y conducta del Gobierno, atentatoria á los sagrados derechos de la Iglesia católica y á lo establecido por el Concordato vigente.

Consejo urgente.

Tanto la nota del Vaticano como la exposición entregada al señor Canalejas, en nombre de los señores Obispos, ha producido verdadera alarma en el Ministerio. No ocultan los ministros la gravedad del conflicto originado por las disposiciones anticlericales últimamente publicadas.

Con objeto de tomar los acuerdos que se estimen más convenientes, ha convocado el Sr. Canalejas á sus compañeros para el consejo que ha de celebrarse hoy.

La reunión de los ministros tendrá lugar no en la Presidencia, sino en el Consejo de Estado, por si fuese preciso tener á la vista los documentos que en aquel departamento obran.

El acta de Los Hoyos.

En votación nominal fué aprobada á última hora de la sesión de ayer el acta de los Hoyos.

Queda sin representación en Cortes este distrito, según propo-

nía el Tribunal Supremo en su informe.

La doctrina gubernamental.

La discusión del acta de los Hoyos ha dado motivo para que fijen su criterio y opinión los jefes de los partidos gubernamentales y los de las minorías parlamentarias.

Los señores Maura, Canalejas y Moret sostuvieron, interpretando á su modo la legislación vigente, que los informes del Supremo en esta materia tienen la fuerza de verdaderas sentencias con la autoridad, por consiguiente, que ha de darse á la cosa juzgada.

Protesta de las minorías.

Contra las afirmaciones sustentadas por los señores Canalejas, Maura y Moret y contra la aprobación del informe del Supremo referente al acta de los Hoyos, han protestado acaloradamente las minorías carlista é integrista.

Las razones aducidas fueron: que con aquella teoría el Parlamento se despoja de la soberanía que, según el sistema, le pertenece, y que era atentatoria á la preeminencia del poder legislativo esta sumisión á las decisiones del Tribunal Supremo.

Se llegará á la obstrucción.

Ambas minorías amenazaron al Gobierno con llegar á la obstrucción si este criterio hubiera de seguirse con las demás actas.

El acta de Tudela.

Los carlistas é integristas han acordado, para el caso de que el Gobierno no modifique su criterio y siga manteniendo la doctrina que expuso al tratar del acta de los Hoyos, no discutir la de Tudela, dejando que la mayoría determine lo que le parezca oportuno.

Los republicanos y la prensa en contra

Tan absurdo se considera el criterio sustentado por los señores Canalejas, Maura y Moret, respecto al valor de los informes del Supremo, que la minoría republicana, se ha puesto al lado de las dos tradicionalistas.

Los republicanos han decidido acentuar su oposición á las actas restantes.

Casi todos los diarios de Madrid encuentran que es muy razonable la actitud de las minorías y que su criterio debe ser aceptado.

Conferencia notabilísima.

Con decir que la dió el ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, se comprenderá la importancia y relieve de ella.

Tuvo lugar en el Centro de Defensa Social y versó sobre la importancia de la buena Prensa, cuyo apostolado viene desempeñando con grandísimo celo é incansable actividad el ilustre Prelado.

Abogó por el mejoramiento de los artículos literarios, los servicios telegráficos y los trabajos gráficos que se publican en los periódicos católicos.

Recomendó la organización de la Prensa Asociada, de tal suerte que los periódicos católicos obtengan cada día más perfecta información.

En párrafos elocuentísimos marcó la línea de conducta que están obligados á seguir los católicos para defender en la prensa los intereses de la Religión.

Ensalzó como obra meritisísima, la más importante de todas en las actuales circunstancias, la de subvencionar á los periódicos católicos con las cantidades que cada uno pudiera, pues no podía darse mejor empleo que éste á los bienes que Dios ha concedido á cada uno.

Del anunciado rotativo católico, dijo el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, que lo considera imposible si el capital se ha de constituir por pequeñas participaciones.

Añadió que el primero de los compromisos de honor para los Prelados y fieles, es el de colocar á la Agencia en condiciones de que pueda competir con la extranjera y enemiga, porque ésta ha de ser la base para el rotativo.

Otro orador.

También hizo uso de la palabra en la velada del centro de Defensa Social, el elocuente orador don Norberto Torcal, que estuvo felicísimo al exponer el plan financiero en pró de la prensa católica, y el resultado tan satisfactorio de su viaje por Andalucía.

Donativos y subscripciones.

Al terminar la velada con muy afectuosas frases de despedida y de gratitud, pronunciadas por el señor Alarcón, secretario de la sociedad; se abrió una subscripción y lista de donativos que alcanzó una suma considerable.

BARCELONA

Las institutrices de Cahors.—Visitan los monumentos.

Han llegado las institutrices del colegio de Cahors (Francia), que están realizando un viaje instructivo por varias provincias de Francia y del Extranjero.

Visitaron los principales monumentos de esta población y las calles y paseos públicos.

Los edificios que han visto con más detenimiento son la Universidad, la Catedral, la Diputación y el Ayuntamiento.

Saldrán de esta capital el viernes próximo, continuando hasta entonces su labor de instrucción y cultura.

Un ex-alcalde mendigando.—Las fechorías de los caciques.

Ayer ha ocurrido un hecho que ha llamado bastante la atención.

La ronda de policía encargada de la recogida de mendigos callejeros, detuvo á un individuo, el cual, interrogado por la autoridad, manifestó que hasta hace poco había sido alcalde de un pueblo de la provincia de Cuenca.

Entraron entonces en más averiguaciones los encargados de ello, sorprendidos por la extraña manera de presentarse del individuo detenido, y se pudo comprobar que eran ciertas sus afirmaciones.

El que ahora necesita mendigar para obtener el sustento necesario, fué en otro tiempo alcalde de su pueblo.

Y aun más: es dueño de una finca valorada en 20.000 pesetas, de la cual no puede disponer porque se la embargaron los caciques, que supieron darse maña para deshacerse del alcalde y apoderarse de su hacienda.

Esperando á Calvetón.—Lo que hará cuando llague.—A Mallorca.—Cuándo volverá.

El gobernador de esta provincia ha recibido noticias de la lle-

gada y estancia en Barcelona del ministro Sr. Calvetón, con toda clase de pormenores.

Llegará el ministro á la capital del Principado el sábado 25.

Aquí visitará á su familia.

Examinará con detenimiento las obras del puerto, que desea conocer.

En la tarde del día en que llegue, se embarcará con rumbo á las Baleares, tomando puerto en Mallorca.

Después que hayan terminado los asuntos de carácter oficial que le llevan á aquella isla, regresará á Barcelona.

Esto será probablemente el lunes de la semana que viene.

En dicho día asistirá como testigo á la boda de un hijo del gobernador, cuyo matrimonio está fijado para entonces.

DE SEVILLA

Riña en una estación.—Un estrangulador del momento.—Batalla campal

En la estación del ferrocarril de Córdoba, riñeron ayer dos individuos, no se sabe por qué causa,

Comenzaron dirigiéndose palabras inconvenientes, hasta que poco á poco llegaron á un gran acaloramiento.

Entonces el uno intentó agredir al otro, el cual se dispuso por su parte á rechazar la agresión.

Una vez que vinieron á las manos, uno de los contendientes sujetó á su contrario por el cuello, intentando estrangularlo.

Entonces intervinieron varias personas que se encontraban por allí, pero como tomaran las unas la defensa del que estrangulaba y las otras del que resultaba persona paciente, la disputa alcanzó mayores proporciones.

Hubo frases violentas, y los partidarios de uno y otro campo empezaron á darse golpes, degenerando la primitiva disputa en una verdadera batalla campal.

Afortunadamente llegaron los guardias, que comenzaron enseguida su labor pacificadora; pero sus esfuerzos se estrellaron contra la fogosidad y viveza de los contendientes.

Al cabo, después de muchos esfuerzos, consiguieron los guardias, que obraron con mucha discreción y prudencia, llevar la paz á los espíritus.

Bastantes de los reñidores resultaron con golpes y chichones, en general de poca consideración.

Un loco que se arroja al río.—Salvamento.

Un desgraciado sujeto, que padecía desde hace algún tiempo ataques de locura, arrojóse ayer al Guadalquivir, lanzándose desde uno de los puentes.

Las personas que vieron la acción del loco, no pudieron detenerle.

Las aguas arrastraban al infeliz, que hubiera perecido necesariamente, si unos marineros que andaban cerca, no hubieran acudido con prontitud al lugar del suceso.

Con algún trabajo consiguieron salvar al loco, á quien se prestaron enseguida los auxilios que necesitaba.

Borbolla de regreso.

Ha regresado á esta capital, después de pasar fuera una temporada, el político señor Rodríguez de la Borbolla.

DE VALENCIA

Weyler de paso.—Visitando la Exposición.

De paso para Barcelona llegó á esta capital el capitán general dan Valeriano Weyler.

Visitó con detenimiento la Exposición, elogiando las instalaciones de la misma.

Después continuó su camino hacia Barcelona.

De Barcelona.

Entusiasmo de los católicos.—Grandioso mitin simultáneo en dos teatros.

Los católicos barceloneses se preparan á celebrar un grandioso mitin de protesta contra las disposiciones anticatólicas del gobierno de Canalejas.

El entusiasmo que reina en todos los círculos católicos, congregaciones y asociaciones, es extraordinario.

El mitin se celebrará á la misma hora en dos teatros cercanos, por no encontrarse un solo edificio capaz de contener á las muchas personas que asistirán al acto.

Harán sucesivamente en los dos teatros los mismos oradores.

La protesta de las señoras.

Las señoras organizan otra protesta, que consistirá en dejar tarjeta en el palacio del señor Obispo.

DE EL FERROL

Un naufragio.—Se ahoga la tripulación.

En aguas de esta población ha ocurrido un grave siniestro marítimo.

Una barca pescadora naufragó, siendo sepultada por las aguas.

La tripulación entera se ahogó, sin que hasta ahora se hayan encontrado los cadáveres.

Esperando á un crucero.

Espérase para dentro de unos días al crucero francés *Dugnai*, escuela de guardias marinas.

Viene en viaje de instrucción y permanecerá en este puerto algunos días.

DE LONDRES

El heredero de la Corona.

Con toda la solemnidad que revisten estos actos y muy especialmente en la corte de Inglaterra, ha sido proclamado heredero de la corona el hijo mayor del rey Jorge V, como príncipe de Gales.

DE BURDEOS

El Presidente de la Argentina.

Ha llegado á este puerto, de paso para España, el presidente de la República Argentina, señor Sáenz de la Peña.

Permanecerá aquí muy poco tiempo, saliendo mañana para Madrid.

Ultima hora

(Recibidos el 23, á las 14:25 t.)

El Consejo de Ministros.—Todos reservadísimos.

El consejo de Ministros, en el cual había de tratarse, según dijo el mismo Canalejas, de la nota del Vaticano, terminó á la una y media.

Cobian sólo asistió la última parte de él, por haber tenido que acompañar á D. Alfonso, que había salido de excursión.

Al salir del consejo, que tanta expectación había producido, los periodistas quisimos saber qué se había tratado, pero todos nuestros esfuerzos fueron inútiles.

Los ministros se mostraron reservadísimos y no dijeron una sola palabra.

Niegan lo que antes afirmaron.—No hay nota sino telegrama.

En cambio, si no dijeron nada

de lo tratado en el Consejo, los consejeros responsables negaron terminantemente que se hubiese recibido la nota del Vaticano.

Sólo habían recibido, según dijeron, un extenso telegrama de nuestro Ministro cerca de la Santa Sede, señor Ojeda.

Lo que se dice.

A pesar de las negaciones de los ministros, sábese que la mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de la citada nota.

Esta preocupa mucho al Ministerio, por los términos enérgicos y razonados con que está redactada. La llegada de la Infanta.—Consejo en Palacio.

Mañana es esperada en esta corte la Infanta doña Isabel y la comisión española que nos representó en la Argentina.

Después de recibirla, los ministros se reunirán en consejo, en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Créese que en este consejo, los Ministros expondrán á don Alfonso lo que piensan acerca de la nota de Su Santidad.

El entierro de Ricardo de la Vega.

El entierro del popular autor Ricardo de la Vega, ha resultado concurridísimo.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales y mucho público.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	DÍA 22
4 por 100 interior al contado.	85'10	84'15
Id. id. fin de mes.	85'20	84'60
Id. id. fin próximo.	85'20	85'00
Amortizable 4 por 100.	96'80	92'50
Id. 5 por 100.	100'80	100'35
Cédulas híptas. al 4 por 100.	102'40	000'00
Banco de España.	462'00	000'00
Id. Río de la Plata.	544'00	537'00
Explosivos.	321'00	321'00
Arrendataria de Tabacos.	379'00	378'00
Nortes.	88'90	86'20
Azucareras.	75'25	75'25
CAMBIOS		
Francos.	7'25	
Libras.	27'08	

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.^a María Mulas, residente en dicho pueblo.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, hornos y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

A LOS

Señores Sacerdotes Y Á

los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está renida con la música buena.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D.
vecino de
habitante en la calle de
n.º
piso se suscribe al SALMANTINO por
á contar desde el día de la fecha.
Firma del suscriptor,
de de 1910.
Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidors, zapaterías y limpia-botas.
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

toda clase de encargos diariamente.

Ultramarinos y Colonales

DE EUSTAQUIO MÉNDEZ PÉREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico 70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel. Aparato respiratorio y digestivo. Rininitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde.

ALMACEN DE MADERAS DE **J. García Piedra (Hijo)** — DUEÑO — Miguel G. González Piedra Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.
Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir, encargándose de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pines secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

LA SASTRERÍA
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

DE LA **VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY**
RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

RECORDE

Píldoras febrífugas Anaya.—Inalibiles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiplélicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO FRIMO.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos años á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieras, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casinires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chiambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.
No se vende en días festivos ni en Domingos.
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS	CTS.
Capital social... Suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas... Estatuaria	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Especialidad en chocolates ELABORADOS A BRAZO DE **JOSÉ CUADRADO** DE 5 á 10 REALES LIBRA Plazuela de S. Isidro SE HACEN TAREAS DE ENCARGO Se trabaja á domicilio

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbrés.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonafta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA